

## Editorial

# Alimentos funcionales

J. M. Culebras, A. García de Lorenzo y M. González-Gross

Con este primer número de 2004 iniciamos una nueva sección en nuestra revista *Nutrición Hospitalaria*, siguiendo en la línea que nos marcamos hace tiempo de estar a la vanguardia de las novedades científicas y de servir de punto de unión entre clínica, investigación, el ámbito hospitalario, la salud pública, la universidad, la industria alimentaria y farmacéutica, etc

Uno de los aspectos nutricionales más novedosos de los últimos años es, sin duda, la aparición en el mercado de los alimentos funcionales. Son sustancias que no están pensadas únicamente para aportar nutrientes que puedan ser carenciales en nuestra alimentación. Nacen como uno de los mayores exponentes para aprovechar el potencial preventivo de algunos productos e incluso contribuyen a prevenir, tanto de forma primaria como secundaria, algunas de las enfermedades crónico-degenerativas de elevada prevalencia en nuestra sociedad.

No existe consenso a nivel mundial sobre la definición de alimento funcional o sobre su legislación. Ni siquiera en el término empleado para su descripción. Esto ha dado lugar a una amplia gama de acepciones que se manejan, además de la de *alimentos funcionales*: “*alimentos de diseño*”, “*nutracéuticos*”, “*alimentos*”, “*farmalimentos*”, etc. Todas pueden considerarse sinónimos a efectos prácticos aunque a veces se apliquen con matices específicos. Diversidad de términos que ha dado lugar a una gran confusión entre los profesionales y entre los consumidores. A esto habría que añadir cierta laguna legal, tanto en las legislaciones nacionales como en las de la Unión Europea. Precisamente algunas de las Acciones Concertadas del Quinto Programa Marco de la UE intentan crear un entorno científico adecuado, que en la actualidad se centra en que los efectos beneficiosos de los alimentos funcionales han de estar científicamente probados.

Partimos de la premisa de que los alimentos funcionales son un concepto clave para el futuro de la Nutrición como ciencia, debido a que son el resultado de implantar en Nutrición todos los conocimientos científicos básicos que hemos ido adquiriendo en las últimas dos o tres décadas. Por ello, desde esta nueva sección de *NUTRICION HOSPITALARIA* os invitamos a todos los que investigáis sobre alimentos funcionales a enviar vuestros trabajos. De este modo contribuiréis a seguir avanzando en el conocimiento científico.

Aprovechamos para desearos a todos un próspero 2004.

Un cordial saludo,

Jesús Culebras  
*Director*

Abelardo García de Lorenzo  
*Redactor-jefe*

Marcela González-Gross  
*Comité de Redacción*